



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CÓRDOBA, 19 FEB 2019

Ref. Expte. CUDAP N° 0027599/2018

VISTO:

La Resolución Decanal N° 979/2018 la cual llama a Concurso Cerrado Interno con el procedimiento establecido en Acta de Paritaria N° 13 para cubrir un cargo nodocente de Categoría 3667/1 con funciones de auxiliar administrativo en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, y la Res. Decanal N°04/2019 donde establece fecha, lugar y horario para la elección de miembros de la Junta Examinadora

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ampliar el lugar de Votación en la sub sede del Centro de Estudios Avanzados de la FCS

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°: Ampliar el Artículo 1° de la Res. Decanal N° 04 en relación al lugar de votación, estableciendo lo siguiente:

- Representante del personal de la dependencia:

Día de elección: Jueves 21 de febrero de 2019 de 11:00 a 17:00 hs.

MESA 1: SEDE CENTRAL – CIUDAD UNIVERSITARIA: Para todo el personal nodocente que desarrolla sus actividades en sede central de Ciudad Universitaria. La Mesa Electoral se ubicará en la sede central de Ciudad Universitaria, quedando a cargo la supervisión de dicho acto, el Área de Recursos Humanos de la FCS.

MESA 2: SUB SEDE – C.E.A.: Para todo el personal nodocente que desarrolla sus actividades en sub sede del Centro de Estudios Avanzados. La Mesa Electoral se ubicará en la sede centro del CEA, quedando a cargo la supervisión de dicho acto, el Área de Recursos Humanos de la FCS.

Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular: Día de sorteo: Jueves 21 de Febrero de 2019, 13:30 hs., en el Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales. Sede Central Ciudad Universitaria.

Artículo 2°: Protocolícese. Comunicar. Publicar. Notificar al personal designado y a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y a los veedores que esta designe y oportunamente Archivar.

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIA GONZALEZ
SECRETARIO DE COMUNICACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Paralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

22